

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2014, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Realización de programa de actividades de ocio adaptadas a personas con discapacidad en el Municipio de Mejorada del Campo (Madrid)".
- c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo
- d) Duración del contrato: Cuatro (4) meses improrrogables, desde el día 1 de septiembre de 2014 hasta el día 31 de diciembre de 2014.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base o tipo de licitación.**

- a) Importe I.V.A. excluido: de 25.686,29 euros.
- b) Importe I.V.A. (10%) repercutido: 2.568,63 euros.
- c) Importe I.V.A. incluido: 28.254,92 euros.

**5. Requerimiento de documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.
- b) Fecha del requerimiento: 22/08/2014.
- c) Presenta documentación y fianza en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 27/08/2014.
- b) Contratista: 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación I.V.A. excluido: 20.850 euros
- e) Importe I.V.A.: 2.080,50 euros.
- f) Importe adjudicación I.V.A. incluido: 22.885,50 euros:

**7. Plazo de formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

**8. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria.**

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es).

En Mejorada del Campo, a 27 de agosto de 2014

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

